

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO : CAMPECHE REGION : *Sur-Este*
 MUNICIPIO: CANDELARIA LOCALIDAD : *pablo Garcia.*
 RUBRO DE GASTO : *09 Otros Proyectos* SUBCLASIFICACIÓN *Infra-estructura Agrícola*
 NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: *Construcción de Bordas para captación de Aguas pluviales*
 TIPO DE PROYECTO: NUEVO No. DE OBRA: MOD. DE EJEC.: *por contrato*
 FECHA DE INICIO : *13 de Abril 2018* FECHA DE TERMINO: *29 de Junio 2018*

EN LA LOCALIDAD DE *pablo Garcia.* MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS HORAS DEL *12:00 hrs de día 29/jun/18*, SE REUNIERON EN: **EL SITIO DE LA OBRA LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :**

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO GOB. MUNICIPAL DEPENDENCIA CONTRATISTA
 EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ
 CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

GOB. DEL ESTADO GOB. MUNICIPAL DEPENDENCIA BENEFICIARIOS
 INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE : *Graciela Perez Fernandez.*
 CARGO DEL REPRESENTANTE : PRESIDENTE DE COMITÉ

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
<i>Construcción de Bordas para Captación de Aguas pluviales.</i>	<i>179,556.70</i>		

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL RAMO 33, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL". DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN No. FISH-18-M-APRO11066

			BENEFICIARIOS	MUNICIPAL
AÑO 2018	TOTAL	FEDERAL		\$ 179,556.70

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100 % Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: *Pablo Garcia* DE LA OBRA: *Construcción de Bordos para captación de aguas pluviales* QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

A T E N T A M E N T E

ENTREGA


C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


ING. WILBERTH-DESIDERIO ORDOÑEZ PECH
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL


ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DES. URBANO

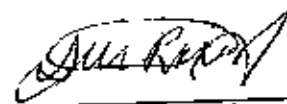

C.P. CARLOS BAUTISTA PRIEGO.
CONTRALOR MUNICIPAL

RECIBE

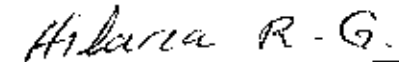

C. Gladys Perez Fernandez
PRESIDENTE DEL COMITÉ

TESTIGOS


C. Edilberto de Ara Lanz
SECRETARIO


C. José Reyes Rodríguez Alvarado
TESORERO


C. Juan Hernández Hernández
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA


C. Hilario Rodríguez González
VOCAL